



Solicitante.
PRESENTE.

A través de este medio doy **respuesta** a su solicitud de información recibida el día 01 de noviembre del año 2024, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, en la que solicitó del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque Jalisco, lo siguiente:

Solicitud

"...Proporcione listas de asistencia, control de asistencia o documento similar en la que se observe entrada y salida del 02 de octubre al 31 de octubre de 2024 de las siguientes personas servidoras públicas: TORIBIO TORIBIO MA. DE LA PAZ LARA SOLANO ROSA HISELA MIRANDA CHAVEZ EDGAR PALOMAR CEJA LOURDES GONZALEZ TAPIA JUAN DE DIOS CONTRERAS VILLA RENE CHAVOLLA ORTIZ ALFREDO DE LA TORRE VELAZQUEZ SANTIAGO RAMIREZ MONTES JOSE DE JESUS RIVAS ALVAREZ RUTH ANGELICA CASTRO GARCIA MARCO ANTONIO MONZALVO LOPEZ MA. GUADALUPE GOMEZ RAMIREZ ADRIAN GONZALEZ MACIAS JOSE GUADALUPE PONCE ESPINOZA MIGUEL ANGEL LOPEZ RODRIGUEZ JOSE REFUGIO GONZALEZ HERNANDEZ JOSE HUMBERTO BARRAGAN VEGA SALVADOR CHAVEZ SOTELO LUIS CARLOS HUIZAR GONZALEZ GABRIELA MARQUEZ RAVELERO ANTONIO RIOS JUAREZ ARNULFO QUIRARTE OROZCO JOSE LUIS GONZALEZ VALDIVIA RUBEN DARIO SOLIS VAZQUEZ MARIA DEL CARMEN PRADO GUERRERO JOSE MACIAS TORRES SERGIO ARTURO REYNOSO PEREZ GRACIELA PALENCIA GARCIA ISRAEL AYALA ALDRETE MARIA TERESA GARCIA GUZMAN CLAUDIA CANO GARCIA IRMA PATRICIA RUELAS VILLEGAS SILVIA GARCIA MARTIN MARTIN DELGADILLO URZUA BLANCA ISABEL GOMEZ LUNA ZEPEDA CARLOS MORA GALVAN LAURA BARBA DELGADILLO MARIA GUADALUPE GALLARDO IBARRA GUADALUPE ILIANA RAMIREZ VARGAS MA. ISABEL MONTES GUZMAN MIGUEL ANGEL HERNANDEZ CURIEL ALICIA DOMINGUEZ VELOZ CRISOFORO GABRIEL HERNANDEZ ABUNDIO LUCANO AYALA RAMON CASTILLO GARCIA IGNACIO VAZQUEZ SORIANO JULIO MEDINA CERVANTES MARIA CECILIA DE JESUS JIMENEZ MARTINEZ ANTONIO RAMIREZ MADRIGAL ALICIA MARTINEZ ALONSO HECTOR HERNANDEZ VALDEZ GUSTAVO GONZALEZ BAÑUELOS GRACIELA MORENO AVELAR CESAR OCTAVIO AGUAYO VAZQUEZ FIDENCIO JUAREZ VAZQUEZ BRUNO CASILLAS HERNANDEZ ADAN SANTOS RUIZ HECTOR HERNANDEZ GOMEZ LETICIA GONZALEZ LOPEZ SALVADOR ENRIQUE FLORES DIAZ FERMIN MARTINEZ CORONADO ALEJANDRO ORTIZ MARTINEZ MA. DEL SOCORRO GALVAN HERNANDEZ RAUL RAMOS BERNAL ROBERTO CARLOS DE ALBA CARRILLO EMILIO ROMAN GAMEZ ANTONIO GOMEZ GALINDO BEATRIZ AGUIRRE PATIÑO FRAY MARTIN GUTIERREZ CORTEZ LUIS GONZALEZ GARCIA ARNOLDO ALBERTO DIAZ DIAZ JORGE GUTIERREZ SANCHEZ JUAN FRANCISCO ACERO SIBAJA JORGE ALEJANDRO CHAVEZ ESPINOZA JAIME MENCHACA BUSTAMANTE ANA CELIA CORAL MALDONADO MIRYAM JUDITH SANCHEZ SANDOVAL LUZ ELENA RODRIGUEZ HUERTA MA. LUISA SANTANA GUTIERREZ OCTAVIO MUÑIZ REYES JULIO SANTIAGO GARCIA ESCALANTE MARTINA DE LA LUZ GARCIA JAVIER LOPEZ IBARRA MIGUEL CRESPO GOMEZ MA DEL CARMEN ARAMBULA QUIRARTE OSCAR ALBERTO CORTES LOPEZ RAFAEL FLORES PADILLA JUAN CARLOS DURAN GONZALEZ TEREZA DE JESUS GALAVIZ CASTAÑEDA LETICIA MARLEN CASTAÑEDA DE ANDA MONICA LETICIA ESPARZA LEDEZMA SERGIO ALFREDO SOLANO GONZALEZ JORGE OCTAVIO PLASCENCIA MERCADO MIGUEL ANGEL MUNGUIA CRUZ J. JESUS GAYTAN MARTINEZ MARIA DE LA PAZ GUTIERREZ VAZQUEZ MARIA DEL CARMEN SANTANA GUTIERREZ MARIA MAGDALENA GARCIA GONZALEZ GILBERTO HUIZAR GONZALEZ GABRIELA PALOS TOSCANO BENJAMIN ALEJANDRO CHAVEZ GUERRERO IGNACIO GALVEZ SALDAÑA ARTURO RUIZ LIMON ELISA GUADALUPE ZUÑIGA DIAZ VICTOR ALEJANDRO CASILLAS TORRES CLAUDIA ELIZABETH PONCE HUERTA NATIVIDAD CHAVEZ HERNANDEZ VICTOR PINEDO OLAYO JUAN RAMON DURAN VEGA LOURDES ALEJANDRA GOMEZ VALDEZ DANIEL GUTIERREZ MARTINEZ JULIO FONSECA MUÑOZ MARIA DE LOURDES SANDOVAL VELAZQUEZ DIANA ERIKA CEBALLOS ROSALES IMELDA GABRIELA BALCAZAR FRANCO JOSE DE JESUS SEGURA SOLORIO PEDRO CHAVEZ ESPINOZA JAIME GARZA CONTRERAS VICTOR DANIEL GARCIA ARELLANO ROSA MARGARITA RAMOS CASAS ARWIN ARMANDO MATANAEL RUELAS ESPINOZA ESTELA ORAMIREZ RIZO MARISELA GUTIERREZ MUÑOZ DIANA BELEN CORTES





GARCIA CESAR AGUSTIN CARDENAS ASCENCIO ANA YANTZIN LUNA RUIZ JOSE LUIS RIOS HURTADO MAURICIO ANTONIO LEAL MORENO OSCAR GUTIERREZ ACEVES ALEJANDRA GARZA ROQUE YOLANDA MONTES DE OCA RICO JOSE ANTONIO GOMEZ REYES SARVIA CERVANTES FLORES JOSE DE JESUS MORENO ESTRADA EDUARDO RODRIGUEZ JIMENEZ JOSE DE JESUS MONTES RAMOS JACARANDA TORRES COVARRUBIAS LAURA GABRIELA GUTIERREZ MUÑOZ ELIUT ISRAEL GONZALEZ ROSAS LETICIA CORREA NAVARRO JUAN JOSE CERPA GALLEGOS ELIZABETH CORTES LUPERCIO ELIZABETH YADIRA..." (Sic)

Gestiones para la obtención de la información

1. Se requirió a la **Dirección de Recursos Humanos** mediante oficio vía correo electrónico, emitido por la Unidad de Transparencia en fecha 11 de noviembre de 2024.

Seguidas las gestiones internas, en esta Unidad de Transparencia, se recibió la siguiente:

Respuesta de la dependencia interna

1. **La Dirección de Recursos Humanos**, mediante oficio, recibido por esta Unidad de Transparencia vía correo electrónico en fecha 11 de noviembre de 2024, informó:

"... Por lo que en respuesta a lo petitionado y de conformidad con el artículo 86. Y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en correlación con los artículos 26 y 27 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque Jalisco, se informa que lo solicitado.

R. Los documentos solicitados son amplios debido al listado que se solicitó.

De tal forma se ponen a su consulta en esta oficina de Dirección de Recursos Humanos ubicada en la calle Independencia # 10 tercer piso.

Esto en aras de satisfacer la petición del ciudadano... (Sic)

De conformidad con la respuesta entregada por la dependencia antes mencionada, en términos de los artículos 84 y 86.I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, esta Unidad de Transparencia emite la siguiente:

Resolución

Su solicitud de acceso a la información pública es **AFIRMATIVA**¹ en virtud de que la Dirección de Recursos Humanos, hace del conocimiento que, se ponen a su consulta directa en esa oficina de Dirección de Recursos Humanos, ubicada en la calle Independencia # 10 tercer piso, Zona Centro del Municipio de San Pedro Tlaquepaque; esto en aras de satisfacer la petición del ciudadano; respuesta que se adjunta a la presente resolución.

¹ De conformidad con el artículo 86 fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios que establece:

"La Unidad puede dar respuesta a una solicitud de acceso a la información pública en sentido:

I. Afirmativa. -Cuando la totalidad de la información solicitada si pueda ser entregada, sin importar los medios, formatos o procesamiento en que se solicito.





TLAQUEPAQUE
Ciudad de la Esperanza
Gobierno Municipal 2024 - 2027

**Unidad de
Transparencia**

Por lo antes expuesto se emiten los siguientes:

Puntos resolutivos

Primero. - Su solicitud de información es **afirmativa** de conformidad a lo expuesto en esta respuesta y lo establecido en el artículo 86 fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Segundo – Medio de acceso a la información. - La respuesta a su solicitud le será entregada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y reproducción de documentos.

Tercero – Legalidad en el trámite de la solicitud. Le informamos que en el trámite de sus solicitudes de información desde el inicio hasta su conclusión prevalecieron los principios establecidos en el artículo 5º de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y se cumple en esta respuesta con todos los requisitos establecidos en el artículo 85 de dicha ley.

Cuarto – Del derecho humano a la información pública. Esta Unidad de Transparencia del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque reconoce y garantiza el ejercicio de su derecho humano fundamental consagrado en el artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Quinto. - **Áreas competentes en la generación, posesión o administración de la información solicitada.**

El área que resulto competente para requerir la información que usted nos solicitó fue:

- **Dirección de Recursos Humanos.**

Sexto. - **Ayuda y orientación.** Estimado ciudadano, en caso de tener alguna duda en relación con esta respuesta; la información que se le entrega; la forma y medio de su acceso, estamos listos para atenderle en el siguiente teléfono: 3310576030, o en la siguiente dirección electrónica: tlaquepaque.transparencia@gmail.com, o bien en las instalaciones de esta Unidad ubicada en Independencia numero 58 planta baja, Zona Centro de San Pedro Tlaquepaque.

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco; a 12 de noviembre del año 2024.

“2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la Libertad y

Gobierno Soberanía de los Estados” - 2027

Miriam
Lic. Miriam Elyada Gil Medina
Encargada de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento
Constitucional de San Pedro Tlaquepaque Jalisco.



TLAQUEPAQUE
Ciudad de la Esperanza
Gobierno Municipal 2024 - 2027

SAM*

C.c.p. Archivo
SLG/lcof

Dirección de Recursos Humanos
R.H. Of. No.3165/2024
Asunto: Respuesta EXPEDIENTE UT.- 1982/2024
PNT 140288624002064

Lic. Miriam Elyada Gil Medina
Directora de la Unidad de Transparencia
Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque
Presente:

Por este medio le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para dar contestación al Oficio EXPEDIENTE UT.- 1982/2024, PNT 140288624002064 donde se solicita información acerca de las listas de asistencia de personal de distintas áreas.

En respuesta a lo peticionado y de conformidad con el artículo 86 Fracción III y demás relativos de la Ley de Transparencia y acceso a la información Pública del estado de Jalisco y sus Municipios, en correlación con los artículos 26 y 27 del reglamento de Transparencia y acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque Jalisco, se informa que lo solicitado.

R.- Los documentos solicitados son amplios debido al listado que se solicitó.

De tal forma se ponen a consulta en esta oficina de Dirección de Recursos Humanos ubicada en Independencia #10 tercer piso.

Esto en aras de satisfacer la petición del ciudadano

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto.

ATENTAMENTE:

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco a 11 de noviembre de 2024
"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASÍ COMO DE LA
LIBERTAD Y SOBERANÍA DE LOS ESTADOS"


Lic. Sergio Lara Gutiérrez
Director de Recursos Humanos.


TLAQUEPAQUE
Ciudad de la Esperanza
Gobierno Municipal 2024 - 2027
DIRECCION DE
RECURSOS HUMANOS

C.c.p. Archivo
SLG/lcof